

Referencia:	<b>2019/00006294V</b>
Procedimiento:	<b>Expedientes de sesiones del Pleno</b>
<b>SECRETARIA</b>	

## **= B A N D O =**

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria el próximo día **26 de septiembre de 2019, a las 21,00 horas**, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 – Edificio Sociocultural) y en la que se tratarán los siguientes asuntos:

### ORDEN DEL DÍA:

#### **I.- PARTE RESOLUTORIA**

- 1º.- Aprobación borrador acta sesión anterior.
- 2º.- Dictamen aprobación modificación de la memoria explicativa del Plan Estratégico de subvenciones (5874B).
- 3º.- Dictamen aprobación del expediente de modificación de crédito en la modalidad de suplemento de crédito mediante la incorporación de superávit, para la amortización de préstamos (6202V).
- 4º.- Dictamen aprobación Cuenta General Presupuesto 2018. (2137T).-
- 5º.- Dictamen modificación composición miembros comisiones informativas. (4325A).-
- 6º.- Dictamen aprobar la creación del Consejo Local de Infancia y Adolescencia y su Reglamento. (5528X).
- 7º.- Dictamen aprobar el Reglamento del Consejo Municipal de Salud (3039X/18).
- 8º.- Dictamen aprobación solicitud a la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública de una base de ambulancias (6139T).
- 9º.- Dictamen aprobación Fiestas Locales para 2020 (6166G).

#### **II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES**

- 10º.- Resoluciones adoptadas desde la última sesión y diversos informes de Intervención.
- 11º.- Ruegos y preguntas.

Peñíscola, 23 de septiembre de 2019  
El alcalde

Andrés Martínez Castellá